

## LOS INCENDIOS DEL PALACIO DEL CONDE DE BENAVENTE EN VALLADOLID

El magnífico palacio de los Condes de Benavente en la ciudad de Valladolid, una de las mansiones señoriales de mayor fama en la España del Siglo de Oro, padeció un horrible incendio el 20 de julio de 1716, dejándole muy maltratado<sup>1</sup>. A pesar de que por Canesi sabemos que «ardieron hasta las piedras», carecíamos de información precisa sobre el siniestro. Una declaración pericial contemporánea nos permite ahora saber al pormenor los efectos del incendio<sup>2</sup>. Pero en el mismo legajo que contiene el documento se encuentra otro, que nos habla de un incendio anterior, acontecido el año 1668.

Se refiere que «un día del mes de marzo del presente año [1668]... había sucedido un incendio en estas casas ...que eran de las más ilustres y hermosas y fábrica que había en la ciudad, que era adonde el Conde tenía su habitación y morada... y que de el dicho incendio había resultado el tener necesidad sin dilación alguna de reparos muy cuantiosos y considerables por estar la parte más principal de dichas casas descubiertas y sin tejados». Se inserta una declaración, hecha por los maestros de obras y alarifes de la ciudad, Cristóbal Jiménez, Andrés Crespo, Diego Guerrero, José de Inclán, Juan Marcos y Antonio de Bustamante, en la que se hace minucioso relato de las partes afectadas y reparaciones precisas, evaluándose el importe de éstas en 88.204 reales de vellón. No juzgo preciso analizar la índole de las reparaciones, pero basta decir que se trataba de puertas, ventanas, tejados, solerías, etc. La estructura del edificio no padeció, de suerte que una vez efectuada la restauración su imagen volvió a ser la misma.

No fue éste el caso del incendio de 1716, que afectó a partes vitales del palacio. Una escritura de 24 de noviembre de 1716 revela que para la operación de peritaje («vista de ojos») se pidió la colaboración de los más expertos maestros del momento en Valladolid. Teniendo presente las implicaciones económicas que el incendio iba a desencadenar, en la forma de financiar la restauración, fueron requeridos los servicios de don Bartolomé de Henao y Larreátegui, Alcalde de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid, el cual procedió a designar la comisión de expertos para efectuar la tasación. Los elegidos fueron «el Padre Fray Pedro de la Visitación, religioso de la orden de Nuestra Señora del Carmen Descalzo, extramuros, de esta ciudad, y maestro que está ejecutando la obra de la Real

---

<sup>1</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *La arquitectura del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948, p. 125.

<sup>2</sup> Archivo Histórico Nacional, Madrid, Sección de *Consejos*, legajo 43.105.

Universidad de ella..., Paulo Mínguez, asimismo maestro alarife de las obras de la Real Chancillería y Inquisición, y Manuel Fraile, también maestro de obras y alarife...». La intervención de Fray Pedro de la Visitación en la Universidad vallisoletana está documentada por otros testimonios; es interesante en cambio la referencia a la participación de Pablo Mínguez en la Chancillería de Valladolid, pues aunque consta que ha trabajado en ella el maestro Pedro de Biermo —en el edificio de la cárcel— no hay certidumbre de que sea el autor de la traza<sup>3</sup>.

En una primera declaración, de 25 de noviembre de 1716, los citados maestros declararon que habían procedido a examinar las casas del Conde-Duque de Benavente, «situadas en la plazuela que llaman del Duque, las cuales tienen delante de la fachada una lonja cercada de asientos de piedra y su planicie empedrada, formando diferentes lazos y ángulos de piedra y guijarros». El edificio estaba formado por cuatro «ángulos» o fachadas. La principal daba a oriente y en ella se situaban las habitaciones del Conde. Es descrita esta fachada con cuatro alturas (la inferior corresponde al sótano, con sus luceras) y tres líneas de huecos: «en la primera tiene ocho rejas voladas, en la segunda seis balcones y en la tercera venticinco ventanas». En los extremos se mencionan dos torres. Continúa así la descripción: «En el centro está la puerta principal, que es de piedra curiosamente labrada, con escudos de armas primorosas y escudos y puerta guarnécese y circunda una orla con bastante relieve, en que están formadas varias hojas de talla que le sirven de grande adorno. Este ángulo quedó todo atormentado y maltratado del fuego. El segundo ángulo que mira al mediodía... donde estaba la habitación y cuarto de la Excm. Señora Condesa y debajo de ellos la contaduría y la secretaría» medía 378 pies, de los cuales se quemaron 138 en la parte que arrimaba a la fachada de oriente; pero en cambio permaneció sin daño el resto de esta fachada, que medía 240 pies, «y es la longitud de una galería de dieciocho pies de ancho, que tira su línea hasta la calzada o ronda que media entre el río y dichas casas y en su extremo tiene una torre de cuarenta pies de cuadro, que no sólo sirve para la hermosura del edificio, sino para la diversión de la vista del río y huerta que tiene Su Majestad. Y dicha galería que no se quemó se compone en su primer altura de cuartos para los criados y en la segunda sirve de paseo, porque es obra calada sobre columnas, con sus basas y capiteles de orden compuesto, con ventiséis huecos de arcos.

El tercer ángulo de dichas casas que hace a el norte... por la parte baja eran cuartos de criados y caballerizas y en la segunda altura parte del ángulo, habitación del Excmo. Sr. Conde y oratorio, y lo restante escalera principal. Este ángulo también se atormentó.

El cuarto y último ángulo que hace a el poniente se compone su longitud de 252 pies en su largo, que es lo mismo que tiene el jardín en cuadro. Este cuarto o

<sup>3</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Arquitectura barroca vallisoletana*, Valladolid, 1967, p. 163.

ángulo servía por la parte baja de guadarnés y por la alta de salón de recibimiento. Unida a este cuarto está una galería con toda la longitud del jardín, compuesta de diecinueve arcos, en la primera altura al piso del jardín, y sobre éstos otros diecinueve sobre columnas de piedra de orden compuesto. Este cuarto o ángulo es el que no se quemó, aunque recibió muchos daños por haberle comenzado el fuego».

Se pasa después a inspeccionar el interior del palacio. «Entró [Henaó, acompañado de los tres maestros] a reconocer lo interior de dicha casa por la puerta principal de ella, por donde pasado el zaguán se entra luego en el patio principal, que tiene en su segunda altura otro patio alto o corredor de correspondiente fábrica... y ambos se componen de 56 arcos de cantería sobre columnas muy hermosas de orden compuesto, con sus órdenes de cornisas curiosamente talladas y sobre la primera asentado su corredor balaustrado, haciendo antepecho a toda su cuadratura. Todo el pavimento es de losas de avaxa en cuadro de piedra berroqueña. Este patio y corredor están quemados y atormentados del fuego en la forma que se expresará...

Por este dicho patio en su primer ángulo, que la entrada de dichas casas sobre la derecha corre en línea recta, se pasa a otro segundo patio totalmente separado y distinto, el cual está y estaba arruinado años antes que sucediera este incendio, menos un ángulo de él que está en pie. En el intermedio de estos dos patios, el de la quema moderna y el de la ruina o quema antigua, está la escalera principal, que arranca uniforme sus trozos desde los dos patios hasta la primera mesilla, que es de doce pies en cuadro, y de éste arranca el segundo trozo a la segunda altesilla, que tiene lo mismo, y de éste vuelve a arrancar hasta dar paso a los corredores... Y dicha escalera está fundada sobre bóvedas muy firmes de piedra y sus gradas de piedra berroqueña»... Declaran que esta escalera y todo el cuerpo descrito estaban muy destruídos, pues se habían demolido tabiques para atajar el fuego.

Sigue otra declaración, en que los peritos señalan la cuantía de la reconstrucción. Lleva fecha de 29 de noviembre de 1716. El daño —según este nuevo informe— había sido muy grande, pues sólo quedó en buenas condiciones la galería del mediodía y gran parte de la fachada de poniente. Como medida previa sugerían la demolición de las paredes a partir de un poco más de la mitad de su altura, «y las que puedan quedar es preciso fortificarlas con rafas de ladrillo y que esto se entiende desde su primera basis hasta toda la altura del edificio, que ésta se compone desde los sótanos de cuatro alturas en su alzado, las cuales han quedado destruídas, unas abrasadas y otras hundidas, habiendo hecho no sólo el daño de consumir las maderas, sino es también desamparar los estribos de lo más sólido y hermoso del patio principal y corredor de las dichas casas, aunque no en el todo pero en la mayor parte, como también en la puerta principal de ellas que mira a el oriente, con su segunda puerta que entra a el patio, las cuales están quebrantadas en sus canterías, que será imposible aprovechar ninguna piedra; y en el

segundo ángulo que mira a el mediodía hizo la misma operación en lo que toca a suelos y paredes, como también en el ángulo que mira a el norte, aunque a las paredes por la parte de abajo no las penetró tanto el fuego como a el cuarto de oriente, y las dos torres que son los extremos de este ángulo que mira a oriente han quedado tan penetradas y desamparadas de los suelos y empotros, que está amenazando ruina lo que ha quedado de ellas, por lo cual es necesario volverlas a reedificar y sacar por lo menos las esquinas desde su zócalo de albañilería. Y en el ángulo que mira a el Poniente, que es lo que queda con menos daño, se abrasaron ochenta pies del último suelo y tejado; en lo que toca a puertas y ventanas necesita un todo»...

Como las paredes del edificio «eran de tapia la mayor parte», manifiestan ser necesario embutir rafas de ladrillo cada doce pies, lo cual era más económico que labrar las paredes de nuevo: «que si se fueran a hacer las paredes nuevas de tapia, entonces era necesario reedificarlas desde los cimientos, pero haciéndolas con rafas pueden servir más de la mitad, pero que queda con mayor firmeza con las rafas».

Finalmente se estima el importe de la reconstrucción en 376.360 reales de vellón. Ahora bien, en el caso de que se reedificase el segundo patio, que había permanecido sin restaurar desde el incendio de 1668, sería preciso invertir 197.906 reales más. El importe total de la reedificación se elevaba a 574.266 reales. Firman los tres expertos y manifiestan sus edades, «poco más o menos»: Fray Pedro de la Visitación 45 años, Pablo Mínguez 64 y Manuel Fraile 53.

El edificio fue reparado efectivamente, pero no se le restituyó a su primitivo estado, sin duda por falta de medios económicos. Es sorprendente que palacio tan distinguido haya sido construido con predominio del tapial, como los muros secundarios de un convento. El mismo patio no lucía grutescos platerescos, sino unos sencillos capiteles de hojas secas y carnosas. Pero aun con todo lo peor fue hacer una reconstrucción para salir del paso. En la fachada principal, a levante, no volvieron a lucir aquellas voladas rejas, al paso que se modificaron los huecos. Las torres se reconstruyeron, pero adoptaron un severo pergeño. Los documentos aducidos confirman que la planta que publicamos en nuestro trabajo corresponde a la realidad; la escalera se acomoda al lugar que señalan las declaraciones periciales. Y ahora conocemos mejor la localización de las distintas dependencias. En cuanto al patio principal, que ha llegado a nosotros desprovisto del antiguo cuerpo alto, se ve claramente que no hubo arrestos sino para cubrirlo.

Como otras muchas mansiones palaciales españolas, incluso algunas reales, este edificio albergaba dentro de sus severos muros, que más parecían de monasterio, una de las más suntuosas colecciones artísticas de la época.—J. J. MARTÍN GONZÁLEZ.